

Senda extiende plazo del tercer estudio de drogas en la educación superior

FECHAS. Ahora hay plazo hasta el 15 de julio y en Los Ríos participan seis instituciones de educación superior.

Hasta el 15 de julio se extendió el plazo para responder el Tercer Estudio de Drogas en Educación Superior, impulsado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda).

En la región de Los Ríos participan seis instituciones de educación superior, con

presencia en diversas comunas a través de sus sedes: Universidad Austral de Chile, sedes Miraflores e Isla Teja (Valdivia); Universidad San Sebastián, sede Valdivia; Santo Tomás, sede Valdivia; Inacap, sede Valdivia; CFT Estatal de Los Ríos, con sedes en La Unión, Paillaco, Panguipulli y Valdivia; CFT Santo Tomás, sede

Valdivia; IP Santo Tomás, sede Valdivia; Instituto Profesional IPG Los Ríos, con sedes en La Unión y Panguipulli.

Este estudio busca actualizar y ampliar la información sobre el consumo de alcohol y otras drogas entre estudiantes de educación superior, fortaleciendo así las estrategias de prevención y los facto-

res de cuidado dentro de los espacios educativos.

La directora regional de Senda Los Ríos, Cinthia Lara, señaló que "esta encuesta es online, 100% anónima y confidencial y considera preguntas relacionadas no solo con el consumo de sustancias, sino también con percepción de riesgo".

Cada institución recibirá un informe personalizado con sus propios resultados,



SENDA HA DIFUNDIDO LA ENCUESTA A TRAVÉS DE DIVERSOS STAND.

para que puedan diseñar acciones preventivas internas, programas de apoyo y estrategias de acompañamiento ajustadas a sus ne-

cesidades. Además, el análisis permitirá orientar la respuesta del Estado y mejorar las políticas públicas dirigidas a esta población. 